

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007

TERCER INFORME ANUAL TEMPORADA 2006-2007

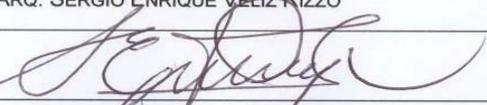
DIRECTORIO:

País	GUATEMALA
AGENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA PREPARACIÓN DEL INFORME.	CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS CONAP/ ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE PROBIOMA
NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADA DE ESTE FORMULARIO	DR. MED. VET. HIRAM ORDÓÑEZ, DIRECTOR DEPARTAMENTO DE VIDA SILVESTRE, AUTORIDAD CIENTÍFICA CITES Y REPRESENTANTE DEL COMITÉ CIENTÍFICO CIT. KURT DUCHEZ, JEFE DE SECCIÓN DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS A.I.
DIRECCIÓN FÍSICA	5 AVENIDA 6-06 ZONA 1 EDIFICIO IPM, 7º NIVEL GUATEMALA CIUDAD, GUATEMALA C. A.
APARTADO POSTAL	01001
TELÉFONOS	(502) 2422-6700
FAX	(502) 2253-4141
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	HORDONEZ@CONAP.GOB.GT, HIRAMVET@YAHOO.COM KDUCHER@CONAP.GOB.GT, KURTDUCHEZ@YAHOO.COM
SITIO EN INTERNET	WWW.CONAP.GOB.GT

OTROS QUE HAN PARTICIPADO EN LA PREPARACIÓN DEL FORMULARIO

NOMBRE	AFILIACIÓN	CONTRIBUCIÓN/ TEMA	TELÉFONO	E-MAIL
COLUM MUCCIO	ARCAS	CONSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN TORTUGARIO	24784096	
ANA BELLA BARRIOS	MILENYA	CONSERVACIÓN Y MANEJO DE TORTUGARIO	53180064	
LUIS BLANCO	CONAPAC	CONSERVACIÓN Y MANEJO DE TORTUGARIO	78811056	
RAUL MAZARIEGOS / LUIS ENRIQUE MARTINEZ / JULIO CASTRO	CONAP	CONSERVACIÓN Y MANEJO DE TORTUGARIO	77713181	
GUSTAVO MENENDEZ	UNIPESCA	DET's	66305883	
FRANCISCO TORRES	CONAPAC	DET's	78811056	

PUNTO FOCAL

INSTITUCIÓN	CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
NOMBRE:	M.Sc. ARQ. SERGIO ENRIQUE VELIZ RIZZO
FIRMA:	

M. Sc. Arq. Sergio Enrique Veliz Rizzo
SECRETARIO EJECUTIVO
CONAP



PUNTO FOCAL

FECHA:	30 DE MAYO DE 2007
---------------	--------------------

1. INFORMACIÓN BIOLÓGICA



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007

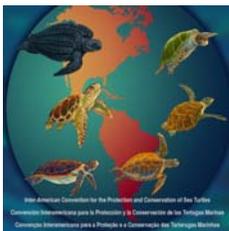
1.1. ESPECIES PRESENTES

ESPECIE	OCÉANO PACÍFICO	OCÉANO ATLÁNTICO	MAR CARIBE
	FASE(S)	FASE(S)	FASE(S)
<i>Lepidochelys olivacea</i>	R,F		D
<i>Lepidochelys kempii</i>	-		-
<i>Dermochelys coriacea</i>	R		F,R
<i>Eretmochelys imbricata</i>	D		R
<i>Chelonia mydas agazizi</i>	R,F		-
<i>Caretta caretta</i>	D		F,R

FASES: R = REPRODUCCIÓN; F = FORRAJE; M = MIGRACIÓN; D = FASE DESCONOCIDA

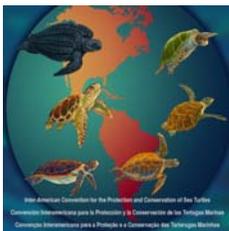
1.2. SITIOS DE IMPORTANCIA PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS

	NOMBRE DEL SITIO	ESPECIE (S)	TEMPORADA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA (LAT/LONG)	EXTENSIÓN (KM O HA, SEGÚN APLIQUE)	CATEGORÍA DE PROTECCIÓN	OBSERVACIONES*
SITIO DE ANIDACIÓN PACÍFICO							
	Comando Naval del Pacífico	LO	JUN-FEB	13°55.16.4´ 90°47.59.0´	ND	NINGUNA	
	El Conacaste	LO	JUN-FEB	13°55.887´ 90°39.636´	ND	NINGUNA	
	El Naranjo	LO	JUN-FEB	13°54'30.831"´ 91°1'26.785"´	ND	PARQUE NACIONAL	
	El Paredón	LO	JUN-FEB	13°54'51.079"´ 91°4'30.999"´	ND	PARQUE NACIONAL	
	EPQ	LO	JUN-FEB	13°55.919´ 90°46.673´	ND	NINGUNA	
	Sipacate	LO	JUN-FEB	13°55'15.233"´ 91°9'5.33"´	ND	PARQUE NACIONAL	
	La Barrona	LO, DC	JUN-FEB	13°46.254´ 90°11.138´	ND	NINGUNA	
	El Chico	LO	JUN-FEB	ND	ND	NINGUNA	
	Ocós	LO	JUN-FEB	ND	ND	NINGUNA	
	Tilapa	LO	JUN-FEB	14°29.69´ 92°10.642´	ND	NINGUNA	



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007

	Candelaria	LO, DC	JUN-FEB	13°54.587´ 90°33.260´	ND	NINGUNA	
	El Banco	LO, DC	JUN-FEB	13°54.161´ 90°31.518´	ND	NINGUNA	
	El Chapetón	LO, DC	JUN-FEB	13°49.845´ 90°19.938´	ND	NINGUNA	
	El Garitón	LO, DC	JUN-FEB	13°55.184´ 90°36.316´	ND	NINGUNA	
	El Rosario	LO	JUN-FEB	13°50.915´ 90°22.133´	ND	ÁREA DE USOS MÚLTIPLES	
	Hawai	LO, DC	JUN-FEB	13°51.805 90°24.349	ND	ÁREA DE USOS MÚLTIPLES	
	Las Lisas	LO, DC	JUN-FEB	13°48.031´ 90°15.737´	ND	NINGUNA	
	Monte Rico	LO	JUN-FEB	13°53.377´ 90°28.997´	ND	ÁREA DE USOS MÚLTIPLES	
	Churirín	LO	JUN-FEB	14°07´ 12.08” 91°39´ 43.3”	ND	NINGUNA	
	El Triunfo	LO	JUN-FEB	ND	ND	NINGUNA	
	Tecojate	LO	JUN-FEB	ND	ND	NINGUNA	INACTIVO
ATLANTICO	Vivero Guatemala	Ei, Cc, Dc	JUN-DIC	15°51´20.9” 88°26´46.8”		REFUGIO DE VIDA SILVESTRE	
SITIO DE FORRAJE							
PACIFICO	Poza del Nance	CM, Ei	TODO EL AÑO	ND		PARQUE NACIONAL	
	Tulate	CM	TODO EL AÑO	ND		NINGUNA	
ATLÁNTICO	Bahía la Graciosa	Ei, Cc	TODO EL AÑO	ND		REFUGIO DE VIDA SILVESTRE	

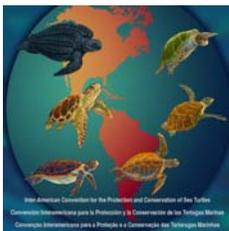


Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007

<i>Tortugario</i>	institución	(HS) Baule	(NL) Baule	(EL%) Baule	(HS) Parlama	(NL) Parlama	(EL%) Parlama	(HS) Carey	(NL) Carey	(EL%) Carey	(HS) Verde	(NL) Verde	(EL%) Verde	
CONAPAC	CONAPAC				4611	3363	73%							
Candelaria	Municipalidad de Taxisco				1940	1843	95%							
Churirín	CONAP Costa Sur				386	371	96%							
El Banco	Municipalidad de Taxisco				9041	7254	80%							
El Chapetón	AGEXPRONT				7086	6839	97%							
El Chico	CONAP Costa Sur				235	201	86%							
El Conacaste	Voluntario				768	660	86%							
El Garitón	Colegio Austriaco	143	75	52%	6052	4505	74%							
El Naranja	CONAP Costa Sur				1401	1202	86%							
El Paredón	CONAP Costa Sur				1018	761	75%							
El Rosario	ARCAS				10411	9262	89%							
El Triunfo	CONAP Costa Sur				463	428	92%							
Hawaii	ARCAS	103	89	86%	28117	24265	86%							
La Barrona	MILENYA	168	141	84%	10859	8220	76%							
Las Lisas	AGEXPRONT				8835	8536	97%							
Monterrico	CECON				13917	13249	95%							
Ocos	Amigos del Bosque				722	600	83%							
Sipacate	CONAP Costa Sur				2580	2146	83%	24	16	67%	50	42	84%	
Tahuesco					60	60	100%							
Tilapa	CONAP Costa Sur				705	625	89%							
Tulate	(VIDA) Enrique Molina				144	139	97%							
Vivero Guatemala	FUNDARY	250	235	94%				800	775	97%				
Total		0	664	540	79%	109,351	94,529	87%	824	791	82%	50	42	84%

Códigos

HS	HUEVOS SEMBRADOS
NL	NEONATOS LIBERADOS
EL	ÉXITO DE LIBERACIÓN



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007

RESUMEN DE LA INFORMACIÓN TEMPORADA 2006-2007

ESPECIE	HS	NL	EL	NHU	NHE
LO	109,351	94,529	87%	1,093,510	4970
DC	664	540	79%	6,640	10
Ei	824	791	82%	8,240	11
Cc	0	0	0	0	0
CM	50	42	84%	500	1
TOTAL	110,889	95,902	86%	1,108,890	4992

HS NÚMERO DE HUEVOS SEMBRADOS EN TORTUGARIOS.
NL NÚMERO DE NEONATOS LIBERADOS.
EL ÉXITO DE LIBERACIÓN POR ESPECIE.
NHU NÚMERO ESTIMADO DE HUEVOS POR TEMPORADA U OVIPOSICIÓN TOTAL. ES CALCULADO A PARTIR DEL HS, EL CUAL REPRESENTA EL 10% DE LOS HUEVOS EN PLAYA.
NHE NÚMERO ESTIMADO DE HEMBRAS QUE ANIDARON EN LAS COSTAS DE GUATEMALA. SE CALCULÓ EN BASE AL NÚMERO PROMEDIO DE NIDADA Y AL NÚMERO DE VECES QUE ANIDA CADA ESPECIE POR TEMPORADA (FUENTE DE INFORMACIÓN SOBRE PROMEDIOS DE ANIDADA Y PROMEDIO DE HUEVOS POR NIDO POR ESPECIE: CHACÓN 2001).

NOTA: LOS DATOS PRESENTADOS EN EL CUADRO ANTERIOR SON UN CÁLCULOS APROXIMADOS YA QUE EXISTEN FACTORES QUE IMPIDEN LA INFORMACIÓN SEA MAS PRECISA. EXISTE UN ALTO PORCENTAJE DE COSTA NO CUBIERTA POR TORTUGARIOS LO CUAL GENERA COMERCIO ILÍCITO DE HUEVOS Y EXISTE FALTA DE COOPERACIÓN DE COLECTORES DE HUEVOS, ENTRE OTROS. DE ACUERDO A ESAS CONSIDERACIONES CONSIDERAMOS QUE NUESTROS CALCULOS ESTAN SUBESTIMANDO LA CANTIDAD DE HUEVOS TOTALES OVIPIESTOS EN LAS COSTAS DE GUATEMALA.

2. INFORMACIÓN SOBRE EL USO DERIVADO DE LAS TORTUGAS MARINAS

	TIPOS DE USO	ESPECIE	PRODUCTOS	CUENCA OCEANOGRÁFICA	ORIGEN*		CANTIDAD ANUAL ESTIMADA	FUENTE DE INFORMACIÓN	ACCIONES
					L	I			
Uso EXTRACTIVO	DOMÉSTICO	LO	HUEVOS	PACIFICO	L		860,890	VER BIBLIOGRAFÍA	MEJORAR CONTROLES
	DOMÉSTICO	Ei. Cc	CARNE	CARIBE		I	ND	VISITAS CAMPO	
Uso No EXTRACTIVO	TURISMO	LO, DC, Ei, Cc		PACIFICO, CARIBE	L		ND	TOUR OPERADORES	

* L = LEGAL, I = ILEGAL



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007

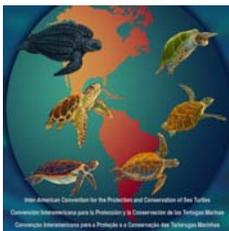
3. AMENAZAS PRINCIPALES

3.1. HÁBITAT Y OTRAS AMENAZAS

AMENAZAS	ESPECIE(S) AFECTADA(S)	TAMAÑO DE IMPACTO	REGIÓN(ES) GEOGRÁFICA(S) AFECTADA(S)	FUENTE DE INFORMACIÓN	ACCIONES
DESARROLLO INFRAESTRUCTURA	Lo, Dc, Ei, Cm, Cc	No CUANTIFICADO	CARIBE Y PACIFICO	VISITAS DE CAMPO	APLICACIÓN DE EVALUACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN
DERRAMES	Lo, Dc, Ei, Cm, Cc	ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS EMPRESAS PORTUARIAS	CARIBE Y PACIFICO	VISITAS DE CAMPO	PLANES DE MITIGACIÓN DE IMPACTOS. CERTIFICACIÓN ISO DEL MANEJO DE LAS PORTUARIAS.
VEHÍCULOS EN PLAYA	Lo, Dc	No CUANTIFICADO	PRINCIPALMENTE PACIFICO	VISITAS DE CAMPO	REGULACIONES APLICADAS Y PRESENCIA DE AUTORIDADES.

3.2. CAPTURA (INTENCIONAL / INCIDENTAL)

AMENAZAS	ESPECIE(S) AFECTADA(S)	TAMAÑO DE IMPACTO	REGIÓN(ES) GEOGRÁFICA(S) AFECTADA(S)	FUENTE DE INFORMACIÓN	ACCIONES
USO INADECUADO DE DET'S	Dc, LO	NE	PACIFICO	VER BIBLIOGRAFÍA	MAYOR CONTROL EN ALTA MAR.
CAPTURA DE ESPECIES POR USO DE PALANGRES PARA PESCA DE DORADO, ATÚN Y TIBURÓN (ARTESANAL E INDUSTRIAL)	Dc, LO	NE	PACIFICO	VER BIBLIOGRAFÍA	BÚSQUEDA DE TECNOLOGÍA QUE REDUZCA LAS CAPTURAS INCIDENTALES



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007

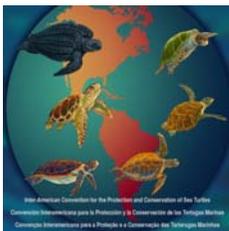
4. MARCO JURÍDICO

4.1. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

CONVENIO, TRATADO, CONVENCIÓN, ACUERDO MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO	AÑO DE FIRMA Y/O DE LA RATIFICACIÓN
COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL	2004
CONVENIO SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE (CITES)	1979
CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE DESARROLLO PESQUERO.	1982
CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR	1982 R. 1994
CONVENIO PARA LA PROTECCIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO MARINO DE LA REGIÓN DEL GRAN CARIBE	1983
CONVENIO RELATIVO A LOS HUMEDALES DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL, ESPECIALMENTE COMO HÁBITAT DE ESPECIES ACUÁTICAS (RAMSAR)	1988
CONVENIO CENTROAMERICANO PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	1989
CONVENIO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PROTECCIÓN DE ÁREAS SILVESTRES PRIORITARIAS EN AMÉRICA CENTRAL	1992
CONVENIO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA	1995

4.2. NORMATIVA NACIONAL

TIPO Y NOMBRE DEL INSTRUMENTO LEGAL (No.)	DESCRIPCIÓN (ÁMBITO DE APLICACIÓN)	SANCIONES CONTEMPLADAS
REGLAMENTO DE LA LEY PESCA	REGULA LA ACTIVIDAD PESQUERA A NIVEL NACIONAL. DESCRIBE LAS ARTES DE PESCA, LAS EMBARCACIONES AUTORIZADAS Y LA ESCALA DE PESCA O TIPO DE PESCA. OBLIGA LA UTILIZACIÓN DE DET'S Y PROHIBE LA CAPTURA DE TORTUGAS MARINAS Y OTRAS ESPECIES PROTEGIDAS.	LAS SANCIONES ESTÁN APROX. DE 1,000 A 10,000 USD POR CONTRAVENIR LAS PROHIBICIONES. SI REINCIDEN SE AUMENTA 100% LA SANCION. ADEMÁS SE DECOMISAN BIENES UTILIZADOS.
CALENDARIO CINEGÉTICO. RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA NO. 005-2007.	ESTE PROHIBE ENTRE OTRAS ESPECIES, LA CAZA DE TORTUGAS MARINAS A NIVEL NACIONAL.	SE SANCIONARÁ CONFORME LA LEY DE ÁREAS PROTEGIDAS, SACNIONES ADMINISTRATIVAS Y JURÍDICAS
MORATORIA DE COLECTA Y APROVECHAMIENTO DE HUEVOS DE TORTUGA BAULE DERMOCHELYS CORIACEA. RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA EJECUTIVA NO. SC 017/2006	PROHÍBE LA COLECTA Y APROVECHAMIENTO DE LOS HUEVOS DE LA TORTUGA DERMOCHELYS CORIACEA DENTRO DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS AL QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SIETE	SE SANCIONARÁ CONFORME LA LEY DE ÁREAS PROTEGIDAS, SACNIONES ADMINISTRATIVAS Y JURÍDICAS
APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY	EN EL CALENDARIO CINEGÉTICO NO SE INCLUYEN A LAS TORUGAS MARINAS, POR LO	SE SANCIONARÁ CONFORME LA LEY DE ÁREAS



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007

GENERAL DE CAZA SEGÚN ACUERDO GUBERNATIVO NO. 84-2007 DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	QUE ESTA PROHIBIDA SU CACERÍA	PROTEGIDAS, SACNIONES ADMINISTRATIVAS Y JURÍDICAS
ACUERDO PRESIDENCIAL DEL 26 DE OCTUBRE DE 1971	DECRETA LA VEDA DE LA CAPTURA, CIRCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA TORTUGA VERDE (<i>CHELONIA MYDAS</i>) Y SUS HUEVOS CON FINES DE PROTEGER LA ESPECIE	LIGADO A LA LEY DE PESCA VIGENTE
ACUERDO PRESIDENCIAL CON FECHA DE OCTUBRE DE 1976	ÉSTAS MISMAS MEDIDAS FUERON PRORROGADAS POR CINCO AÑOS MÁS	LIGADO A LA LEY DE PESCA VIGENTE
ACUERDO GUBERNATIVO SIN NÚMERO DEL 17/02/1981	DEROGA EL ACUERDO MENCIONADO ANTERIORMENTE (1976) Y PROHÍBE “ <i>POR TIEMPO INDEFINIDO LA CAPTURA, CIRCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODAS LAS ESPECIES DE TORTUGAS MARINAS QUE HABITAN Y SE REPRODUCEN EN LAS COSTAS DEL PAÍS</i> ”. ADEMÁS DICHO ACUERDO PROMUEVE EL ESTABLECIMIENTO DE TORTUGARIOS (VIVEROS) EN DIFERENTES LUGARES DEL PAÍS CON FINES ECOLÓGICOS DE FOMENTO Y REPRODUCCIÓN DE DIVERSAS ESPECIES DE TORTUGAS MARINAS	LIGADO A LA LEY DE PESCA VIGENTE
LEY DE ÁREAS PROTEGIDAS, DECRETO 4-89 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	REGULA TODO LO RELACIONADO AL USO Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE, INCLUIDA LAS ESPECIES CITES ((ART. 25). EL CONAP POSEE NORMATIVOS RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON TORTUGAS MARINAS	PRISIÓN DE 5 A DIEZ AÑOS Y SANCIONES PECUNARIAS QUE OSCILAN ENTRE LOS US\$ 1300-2600

4.3. INDICAR SI ESTÁ EN PROCESO DE APROBACIÓN ALGÚN INSTRUMENTO LEGAL.

ACTUALMENTE SE ENCUENTRA PENDIENTE LA RESOLUCIÓN PARA LA MORATORIA DE *DERMOCHELYS CORIACEA* PARA EL PERÍODO 2007-2012, EL CUAL SE PRETENDE EXTENDER A CINCO AÑOS.

4.4. INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS INVOLUCRADAS EN LA CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS

- INSTITUCIONES DEL GRUPO ASESOR NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS (GATM).

INSTITUCIÓN/ENTIDAD	RESPONSABILIDADES
1. COMANDO NAVAL DEL PACÍFICO – CONAPAC -	CONTROL Y VIGILANCIA EN EL MAR MANEJO DE TORTUGARIO
2. COMANDO NAVAL DEL CARIBE – CONACAR -	CONTROL Y VIGILANCIA EN EL MAR
3. ASOCIACIÓN PARA EL RESCATE Y LA CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE – ARCAS -	MANEJO DE TORTUGARIOS
4. ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE EXPORTADORES–	MANEJO DE TORTUGARIOS



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007

AGEXPORT-	
5. ASOCIACIÓN AMIGOS DEL BOSQUE AAB	MANEJO DE TORTUGARIOS
6. CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS – CECON-	MANEJO DE TORTUGARIOS
7. ESCUELA DE BIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA – USAC-	INVESTIGACIÓN
8. UNIDAD NACIONAL DE PESCA – UNIPESCA-	MANEJO DE TORTUGARIOS/ ENTE REGULADOR DE LA PESCA EN EL PAÍS/ DET / CONTROL Y VIGILANCIA
9. FUNDACIÓN PARA EL ECODesarrollo Y LA CONSERVACIÓN – FUNDAECO-	MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS
10. CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAR Y ACUICULTURA – CEMA-	INVESTIGACIÓN RELACIONADA A PESCA Y ACUICULTURA
11. POLICÍA NACIONAL CIVIL, A TRAVÉS DEL DIVISIÓN DE PROTECCIÓN A LA NATURALEZA – DIPRONA-	CONTROL Y VIGILANCIA
12. FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS. – FMVZ-	INVESTIGACIÓN
13. CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS – CONAP-	MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE MANEJO DE TORTUGARIOS
14. EMPRESA PORTUARIO QUETZAL EPQ	MANEJO DE TORTUGARIOS
15. COLEGIO AUSTRIACO GUATEMALTECO	MANEJO DE TORTUGARIOS
16. FUNDACIÓN MARIO DARY – FUNDARY-	MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS/ MANEJO DE TORTUGARIOS
17. AQUAMESA / MAR AZUL	MANEJO DE TORTUGARIOS
18. ASOCIACIÓN MANEJO INTEGRAL DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES Y MEDIO – MILENYA-	MANEJO DE TORTUGARIOS
19. MUNICIPALIDAD DE TAXISCO	MANEJO DE TORTUGARIO

5. EXCEPCIONES:

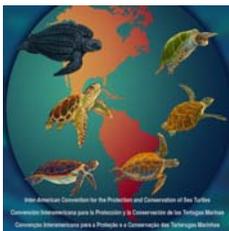
PROGRAMAS DE USO EXTRACTIVO (INCLUYA EL PLAN DE MANEJO)

6. ESFUERZOS PARA LA CONSERVACIÓN

6.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS

LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS (ENTM) NACE COMO RESULTADO DE UNA NECESIDAD CRECIENTE DE ORDENAR LAS ACCIONES DE USO, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS POR PARTE DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES Y PERSONAS QUE LABORAN EN DICHA TEMÁTICA, ORGANIZADOS DENTRO DEL GRUPO ASESOR NACIONAL DE TORTUGAS MARINAS DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS CONAP. LA METODOLOGÍA DESARROLLADA CONTEMPLÓ TOMA DE DATOS EN CAMPO PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO, REALIZACIÓN DE TALLERES PARTICIPATIVOS CON LOS ACTORES INTERESADOS DANDO COMO RESULTADO LA ESTRATEGIA VALIDADA CON SU RESPECTIVO PLAN DE ACCIÓN.

EL PROCESO COMPLETO INCLUYÓ LA ELABORACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: DIAGNOSTICO NACIONAL, ESTRATEGIA Y SU PLAN DE ACCIÓN, Y POR ÚLTIMO NORMATIVO DE USO Y MANEJO. LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN DURANTE EL PROCESO FUERON SATISFATORIOS, YA QUE SE CONTÓ CON UNA ASISTENCIA DE 74 PERSONAS (20 MUJERES Y 54 HOMBRES) REPRESENTANDO A UN TOTAL DE 18 INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, NO GUBERNAMENTALES, UNIVERSIDADES Y REPRESENTANTES DE COMUNIDADES RIBEREÑAS (FIGURA 2).



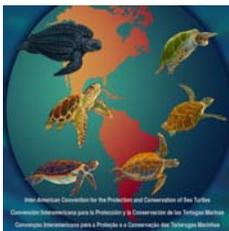
Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007

LA ENTM DE GUATEMALA CUENTA CON UNA MISIÓN Y VISIÓN CLARAMENTE ESTABLECIDAS Y APOYADA EN SIETE PRINCIPIOS, CINCO LÍNEAS DE POLÍTICA, CADA LÍNEA DE POLÍTICA CUENTA CON DIFERENTES ESTRATEGIAS QUE SUMAN EN TOTAL 12, Y A LA VEZ CADA ESTRATEGIA CON ACCIONES ESPECIFICAS QUE EN TOTAL SUMAN 39. ESTAS ACCIONES DEBEN REALIZARSE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 AÑOS, PARA CADA UNA DE ESTAS ACCIONES SE HAN DEFINIDO RESPONSABLES, ACTORES RELEVANTES Y PERIODICIDAD EN EL PLAZO ESTABLECIDO. FINALMENTE PARA VIABILIZAR LA MAYORÍA DE ACCIONES SE ELABORÓ UN NORMATIVO PARA EL USO, MANEJO CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS DENTRO LOS MARCOS LEGALES NACIONALES ESTABLECIDOS, Y TOMANDO EN CUENTA LOS CONVENIOS INTERNACIONALES QUE AFECTAN A ESTE GRUPO DE ANIMALES.

LA IMPORTANCIA RELATIVA DE CADA LÍNEA DE POLÍTICA SITÚA A LA INVESTIGACIÓN Y MONITOREO (I&M); DIVULGACIÓN EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN (DEE); Y CAPACITACIÓN PARA CONSERVACIÓN Y MANEJO (CCM) CON 10 ACCIONES CADA UNA. SIGUIENDO EN EL ORDEN GESTIÓN Y COORDINACIÓN (GC) CON 5 ACCIONES Y LEGISLACIÓN (L) CON 4. EL MAYOR PORCENTAJE DE ACCIONES SE CONCENTRA EN LOS PRIMEROS TRES AÑOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ENTM. A LA VEZ LA POLÍTICA DE I&M BUSCA GENERAR INFORMACIÓN BÁSICA Y FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS OTRAS DOS LÍNEAS DE POLÍTICA IMPORTANTES (DEE Y CCM) COMO EJES FUNDAMENTALES EN EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD NACIONAL PARA EL MANEJO ADECUADO DE ESTE RECURSO.

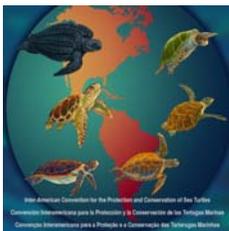
6.2 PROYECTOS Y ACTIVIDADES RELEVANTES

PROYECTO/ACTIVIDADES	OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS OBTENIDOS	DURACIÓN	
			DESDE	HASTA
TALLER PARA EL MANEJO DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE HUEVOS DE TORTUGAS MARINAS	ESTABLECER MECANISMOS DE CONTROL PARA EL COMERCIO	MECANISMO DE MANEJO DE COMPROBANTES DE COMERCIALIZACIÓN ESTABLECIDO	2000	PERMANENTE
REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL GATM	COORDINACIÓN PARA REALIZAR ACCIONES ESPECIFICAS Y PRESENTACIÓN DE AVANCES	ACCIONES COORDINADAS BAJO DIRECTRICES Y DEFINICIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS	2001	PERMANENTE
INAUGURACIONES DE TEMPORADAS DE ANIDACIÓN 2002-2003	CREAR UN ESPACIO DE CONCIENCIACIÓN EN LAS POBLACIONES RIBEREÑAS SOBRE LA PRINCIPAL ÉPOCA DE ANIDACIÓN DE TORTUGAS EN EL PACIFICO GUATEMALTECO	INAUGURACIONES REALIZADAS CON PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN GENERAL.	2002	PERMANENTE
PROYECTO: ESTRATEGIA NACIONAL DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS (ENTM) ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN INICIAL	ELABORAR UNA ESTRATEGIA NACIONAL PARA TORTUGAS MARINAS	DOCUMENTO ELABORADO Y APROBADO OFICIALMENTE	2001	PERMANENTE
ESTRATEGIA REGIONAL PARA	DESARROLLAR ACCIONES Y	ESTRATEGIA REGIONAL	2003	PERMANENTE



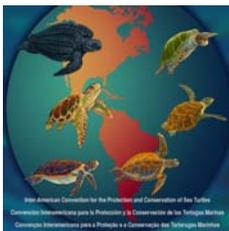
Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007

PROYECTO/ACTIVIDADES	OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS OBTENIDOS	DURACIÓN	
			DESDE	HASTA
LA PROTECCIÓN DE TORTUGAS MARINAS DEL CARIBE GUATEMALTECO	ACTIVIDADES ESPECIFICAS PARA LA PROTECCIÓN DE TORTUGAS MARINAS DEL CARIBE	ELABORADA		
PROGRAMA INTEGRADO DE INVESTIGACIÓN, USO SOSTENIBLE Y MONITOREO DE TORTUGAS MARINAS EN LAS COSTAS DE GUATEMALA	APOYAR LA ENTM POR MEDIO DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS EN EL PAÍS.	ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN GENETICA DE TORTUGAS MARINAS. ASESORÍA EN LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE TESIS DE GRADO. ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS	2003	PERMANENTE
INSPECCIÓN DEL USO ADECUADO DE DET (UNIPESCA Y BASES NAVALES)	CUMPLIR CON EL MANDATO LEGAL DE USO DE DISPOSITIVOS POR PARTE DE LA FLOTA CAMARONERA DE ARRASTRE DEL PAÍS.	REALIZACIÓN DE MÁS DE 2,000 INSPECCIONES EN TIERRA. REALIZACIÓN DE INSPECCIONES EN ALTA MAR	1999	PERMANENTE
ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA EN TIERRA (DIPRONA-CONAP)	HACER CUMPLIR LAS REGULACIONES NACIONALES EXISTENTES PARA TORTUGAS MARINAS	REALIZACIÓN DE PATRULLAJES EN PLAYA. MONTAJE DE OPERATIVOS PARA COMBATIR EL TRAFICO DE HUEVOS DE TORTUGA MARINA	1999	PERMANENTE
MANEJO DE TORTUGARIOS EN EL PAIS.	APOYAR LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS POR MEDIO DEL MANEJO E INCUBACIÓN DE HUEVOS BAJO CONDICIONES SEMICONTROLADAS PARA LA LIBERACIÓN DE NEONATOS.	FUNCIONAMIENTO DE ENTRE 13 A 25 TORTUGARIOS EN DIFERENTES PUNTOS DEL PAÍS. PARTICIPACIÓN DE MAS DE 16 INSTITUCIONES EN DICHA ACTIVIDAD INCLUYENDO OG, ONG, INICIATIVA PRIVADA Y ORGANIZACIONES DE BASE	APROXIMADAMENTE DESDE MEDIADOS DE LOS 70'S	PERMANENTE



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007

PROYECTO/ACTIVIDADES	OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS OBTENIDOS	DURACIÓN	
			DESDE	HASTA
PROGRAMA NACIONAL DE INTERCAMBIO DE ANZUELOS (UNIPESCA-WWF-CIAT)	FOMENTAR EL USO DE ANZUELOS CIRCULARES SOBRE ANZUELOS J. DEMOSTRAR POR MEDIO DE INFORMACIÓN RECOPIADA EN CAMPO SOBRE LOS RESULTADOS DE ESTE CAMBIO	CAMBIO DE APROXIMADAMENTE 5,000 ANZUELOS J POR CIRCULARES. REALIZACIÓN DE VIAJES DE OBSERVACIÓN A BORDO PARA LA TOMA DE DATOS. TALLERES DE CAPACITACIÓN A LA SOCIEDAD EN GENERAL CAPACITACIÓN DE OBSERVADORES A BORDO	2004	PERMANENTE
ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONITOREO DE PARÁMETROS POBLACIONALES DE TORTUGAS MARINAS E INFORME NACIONAL DE ANIDACIÓN 2005-2006	ELABORAR EL INFORME ANUAL DE LA TEMPRADA DE ANIDACIÓN DE TORTUGAS MARINAS Y EL PROTOCOLO PARA MONITOREO DE PARÁMETROS POBLACIONALES DE TORTUGAS MARINAS IN SITU Y EX SITU	INFORME FINAL CON BASES DE DATOS	NOVIEMBRE 2005	FEBRERO 2006
INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN EL MANEJO DE TORTUGAS MARINAS CON EL PROYECTO TAMAR	CONOCER EL MANEJO HECHO EN BRASIL CON EL PROYECTO TAMAR Y OBTENER INFORMACIÓN DE UN MEJOR MANEJO PARA EL PAÍS	SEIS TORTUGARIOS VISITADOS EN AMBAS COSTAS DEL PAÍS, CON EL DR. JOAO CARLOS TOMÉ DEL PROYECTO TAMAR	SEPTIEMBRE 2005	SEPTIEMBRE 2005
GUATEMALA EN LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS	PRESENTAR LA SITUACIÓN ACTUAL QUE SE ENCUENTRA LAS ACTIVIDADES NACIONALES EN LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS	UN DOCUMENTO PUBLICADO CONTENIENDO LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS	2005	2005
PROYECTO PARLAMA	CON MEDIOS FALIBLES DEMOSTRAR LA REALIDAD DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y FOMENTAR LA CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS COSTEROS NATURALES DE LA REGIÓN	MONITOREO DE HUELLAS EN PLAYA, MANEJO DE TORTUGARIOS, INVESTIGACIÓN	2005	PERMANENTE



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007

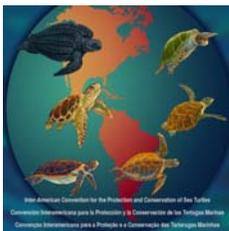
7. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL APOYA EL DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIFICOS POR MEDIO DE FONDOS MUY PEQUEÑOS TANTO EN TIEMPO COMO EN MONTO, ORIENTADO PARA DIFERENTES ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

EN LA ACTUALIDAD EL APOYO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL MÁS FUERTE ES EL PROVENIENTE DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ANZUELOS POR MEDIO DE CIAT Y WWF.

8. DIRECTORIO NACIONAL

INSTITUCIÓN	RESPONSABLE	ESFUERZO DE CONSERVACION	ÁREA GEOGRÁFICA /TEMÁTICA DE INFLUENCIA	TELEFONO
AGEXPRONT	FERNANDO ROSALES L.	ADMINISTRACIÓN DE TORTUGARIO	LAS LISAS, EL CHAPETÓN, EL AHUMADO.	23622002/ 23621950
AMIGOS DEL BOSQUE	LIGIA DE LEÓN	ADMINISTRACIÓN DE TORTUGARIO	OCÓS Y TILAPA	77751537
AQUAMEA	ONOFRE HIGUEROS	ADMINISTRACIÓN DE TORTUGARIO	RETALHULEU	
ARCAS	COLUM MUCCIO	ADMINISTRACIÓN TORTUGARIO	HAWAI Y EL ROSARIO	24784096
CONAPAC	LUIS ALBERTO BLANCO	ASUNTOS CIVILES	BASE NAVAL	78881056
CBM/SAM/MARN	ALBA NIDIA PÉREZ	ENCARGADA DE PROGRAMA	CORREDORES BIOLÓGICOS	24230500
CECON	JORGE RUIZ	ADMINISTRACIÓN DE RNUMM	MONTERRICO	3310904
CEMA	PEDRO JULIO GARCÍA	INVESTIGACIÓN	REC. HIDROBIOLÓGICOS	4762206
COL. AUSTRIACO		ADMINISTRACIÓN DE TORTUGARIO	EL GARITÓN	2610208 Y 2610245 / 2610224
CONAP	HIRAM ORDOÑEZ	DIRECCIÓN VIDA SILVESTRE	ADMINISTRACIÓN DE VIDA SILVESTRE	24226700
CONAP SUR ORIENTE	JULIO CÉSAR CASTRO	ADMINISTRACIÓN DE TORTUGARIOS	JUTIAPA	7844P4955
CONAP, COSTA SUR	SERGIO MAZARIEGOS	ADMINISTRACIÓN DEL PNSN Y TORTUGARIOS	EL CHICO TECOJATE PNSN CHURIRÍN EL TRIUNFO.	77713781



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007

INSTITUCIÓN	RESPONSABLE	ESFUERZO DE CONSERVACION	ÁREA GEOGRÁFICA /TEMÁTICA DE INFLUENCIA	TELEFONO
CONAP, PUERTO BARRIOS	GERSON QUEVEDO	DELEGACIÓN REGIONAL	IZABAL	79486243
CONFEDÉ	ELMER BARRERA	APOYO FINANCIERO	PESCA DEPORTIVA	23330042
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL	CARLOS SAMAYOA	CONCIENCIACIÓN ADMINISTRACIÓN DE TORTUGARIOS	ESCUINTLA, EPQ.	8791555, EXT. 323
ESCUELA BIOLOGÍA	FERNANDO DIAZ	INVESTIGACIÓN	VIDA SILVESTRE	24769856
FACULTAD DE VETERINARIA	LUIS MORALES O CARLOS ALFARO.	INVESTIGACIÓN	VIDA SILVESTRE	24420534
FOGUAMA	JOSÉ MIGUEL LEIVA	FINANCIAMIENTO	MEDIO AMBIENTE	24230506
FONACON	IVONNE RAMIREZ	FINANCIAMIENTO	VIDA SILVESTRE Y ÁREAS PROTEGIDAS	23394692
FUNDAECO	MARCO VINICIO CEREZO	EDUCACIÓN AMBIENTAL	PNSN	24404605 / 24404615
FUNDARY	JEAN LUC BETOULLE	ADMINISTRACIÓN DE REFUGIO DE VIDA SILVESTRE PUNTA DE MANABIQUE	PUNTA DE MANABIQUE	22323230/ 79480435
MILENYA	ANA BELLA BARRIOS	MANEJO DE TORTUGARIO LA BARRONA	LA BARRONA, JUTIAPA	53180064
ICADS	LUIS GIRÓN	CONCIENCIACIÓN	EL BANCO, EL CONACASTE	55324131
MAGA	MARIA JOSE ITURBIDE	ASESORA DE VICEMINISTRO	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	23624764/ 23624756
DIPRONA	OFICIAL RENE ESCOBAR VILLATORO	CONTROL Y VIGILANCIA	TERRITORIO NACIONAL	23370490
UNIPESCA	ERICK VILLAGRÁN COLÓN	INSPECCIÓN DE DET'S, ADMINISTRACIÓN TORTUGARIO	ALTA MAR, EL JIOTE	66305883
MUNICIPALIDAD DE TAXISCO	LUIS SALAZAR	MANEJO TORTUGARIO CANDELARIA, EL BANCO,	TAXISCO, SANTA ROSA	5964-1934
VOLUNTARIADO USAC	DANIEL SALAZAR	CONTROL Y VIGILANCIA Y CONCIENTIZACIÓN	VIDA SILVESTRE	22329374



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007

9. FUENTES DE INFORMACIÓN

CONAP. 2004. III Y IV INFORMES NACIONALES DE TEMPORADAS DE ANIDACIÓN DE TORTUGAS MARINAS: 2001-2002/2002-2003. GUATEMALA: CONAP-FONACON.60 P.

CHACÓN, D. 2001. MANUAL PARA MEJORES PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS EN CENTROAMÉRICA. COSTA RICA: COSTA RICA, S.E. 139 P.

SÁNCHEZ CASTAÑEDA R., JOLON MORALES M. R., GIRÓN ARANA L., MECHEL BAY C. 2005. ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONITOREO Y DE PARÁMETROS POBLACIONALES DE TORTUGAS MARINAS Y DEL INFORME ANUAL DE LA TEMPORADA DE ANIDACIÓN 2005-2006. INFORME FINAL CONSULTORIA. GUATEMALA: CONAP/PAÍSES BAJOS-PROBIOMA. 123 P.+ ANEXOS

BASES DE DATOS DE CONAP

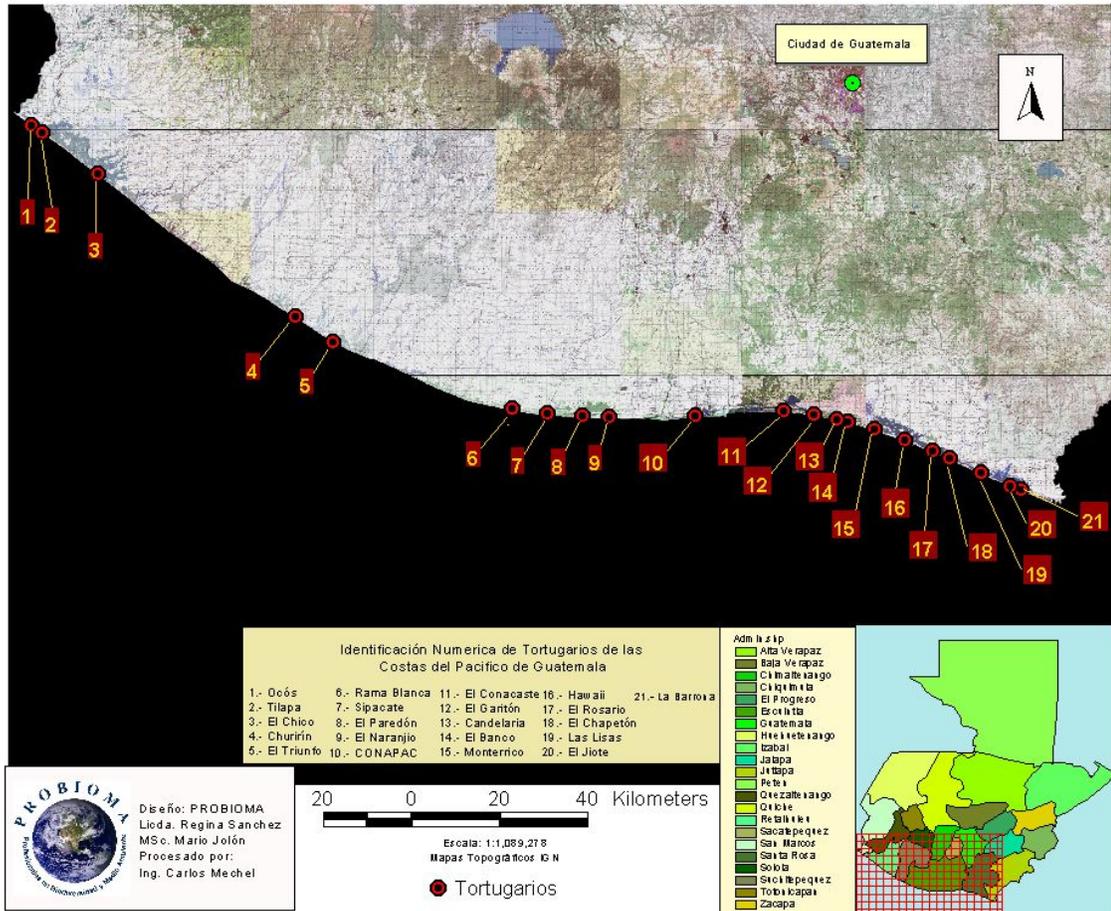


Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007

10. ANEXOS

10.1 MAPAS DE UBICACIÓN DE LOS TORTUGARIOS.

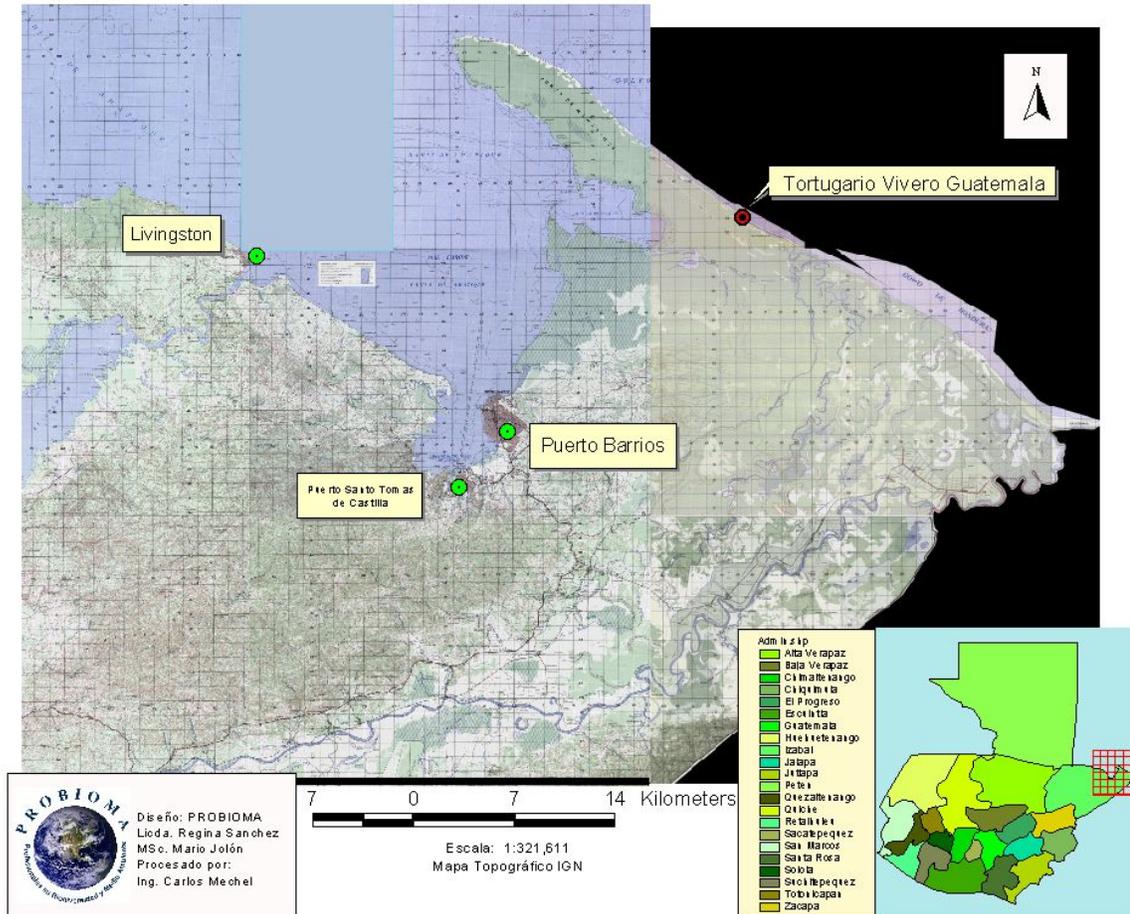
10.1.1 TORTUGARIOS UBICADOS EN LA COSTA PACÍFICA DE GUATEMALA





Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007

10.1.2 TORTUGARIO UBICADO EN LA COSTA CARIBEÑA DE GUATEMALA



10.2 INFORMACIÓN DETALLADA DE ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EXISTENTE PARA LA PROTECCIÓN DE TORTUGAS MARINAS.

10.2.1 ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA

10.2.1.1 ACCIONES EN TIERRA

LAS ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA EN TIERRA LLAMADOS PATRULLAJES, SON LLEVADAS A CABO POR LA ACTUALMENTE CONOCIDA COMO DIVISIÓN DE DE LA PROTECCIÓN A LA NATURALEZA (DIPRONA) DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL (PNC) REALIZO DIFERENTES TIPOS DE OPERATIVOS DURANTE LA TEMPORADA 2006-07. LOS OPERATIVOS CONSISTIERON EN: (A) PATRULLAJES: LOS CUALES FUERON A PIE, CON MOTOCICLETA O VEHÍCULO, Y (B) PUESTOS DE CONTROL Y REGISTRO. EL TOTAL DE ACTIVIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA DURANTE LA PRESENTE TEMPORADA FUERON 26, DE LOS PATRULLAJES REALIZADOS EN LAS PLAYAS, TANTO PARA LA BÚSQUEDA DE HUEVOS COMO PARA EL CONTROL DE LOS TORTUGUEROS, FUERON 320 EN TODA LA COSTA SUR DEL PAÍS.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007

10.3 Acciones en pro de la Resolución COP2CIT-001 Para la conservación de la tortuga Baule (*Dermochelys coriacea*) en Guatemala.

**¡ESTOS GIGANTES
ESTAN
DESAPARECIENDO!**

¡Solo quedan
2000 tortugas Baule
en el Pacífico Oriental!
No contribuya a la desaparición
de esta especie, no compre huevos
de tortuga marina y denuncie a los traficantes

División de Protección de la Naturaleza (DIPRONA)
Tels: 2337-0490/91

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)
PBX: 2422-6700 • Regional Costa Sur 7771-3181

Asociación Rescate y Conservación de Vida Silvestre (ARCAS)
Tels: 2478-4096, 2480-7270 arcas@intelnet.net.gt

LINEA VERDE

1599

Producción de este poster gracias al apoyo de



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007



CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GUATEMALA

REFERENCIA _____

RESOLUCIÓN SC 017/2006
SECRETARÍA EJECUTIVA
CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
-CONAP-

Guatemala, veinte de septiembre del año dos mil seis.

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de la República de Guatemala, en su artículo 64, declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación; y que, de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Áreas Protegidas, entre los principales fines del Consejo Nacional de Áreas Protegidas se encuentran: a) Propiciar y fomentar la conservación y el mejoramiento del patrimonio natural de Guatemala; y b) Coordinar la administración de los recursos de flora y fauna silvestre y de la diversidad biológica de la Nación.

CONSIDERANDO:

Que la tortuga baule (*Dermochelys coriacea*) es una especie en peligro de extinción y que la explotación de sus huevos constituye una amenaza para la supervivencia de la misma, en virtud de lo cual ha devenido una notoria disminución en sus poblaciones. Debiéndose tomar las medidas necesarias y urgentes para su protección y conservación.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 5 de la Ley General de Caza, corresponde al Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- determinar salvo los casos establecidos por dicha ley, las especies cuya caza será autorizada, las épocas hábiles de cacería para cada especie y la determinación de las cantidades de animales silvestres que podrán ser cazados según especie y sexo en todo el territorio nacional; debiéndose publicar dicha información en el diario oficial, en forma de calendario cinegético y/o cuadro de vedas.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007



CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA GUATEMALA

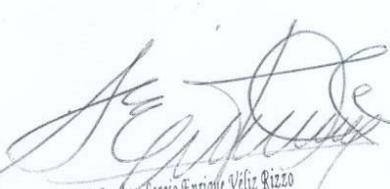
REFERENCIA _____

POR TANTO:

Con base en las consideraciones y artículos citados, y en lo que para el efecto establecen los artículos 1, 5, 23, 24, 25, 33, 34, 35, 59, 62, 70 y 72 de la Ley de Áreas Protegidas, Decreto Número 4-89; y los artículos 1, 2, 3 y 7 de la Ley General de Caza, Decreto Número 36-04, ambos del Congreso de la República; así como lo resuelto por el Honorable Consejo Nacional de Áreas Protegidas en resolución 03-17-2006, contenida en Acta 17-2006 de fecha 14 de septiembre del año dos mil seis.

ESTA SECRETARÍA RESUELVE:

- I. Prohibir la colecta o aprovechamiento de huevos de tortuga baule (*Dermochelys coriacea*), dentro del período comprendido del quince de octubre del año dos mil seis al quince de abril del año dos mil siete.
- II. La presente prohibición es de observancia y aplicación general en todo el territorio de la República, estableciéndose como única excepción la colecta de huevos con fines de conservación de la especie, para lo cual se deberá contar con autorización expresa de la Secretaría Ejecutiva del CONAP.
- III. Se instruye a la Dirección Técnica General, al Departamento de Vida Silvestre y a las Direcciones Regionales competentes, realizar las gestiones necesarias de coordinación interinstitucional, para el cumplimiento de la presente resolución.
- IV. La presente resolución entrará en vigencia a partir del día de su publicación en el Diario Oficial.
- V. Notifíquese y publíquese.


M. Sc. Arg. Sergio Enrique Véliz Rizzo
SECRETARIO EJECUTIVO
CONAP





Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007

**¡ESTOS GIGANTES
ESTAN
DESAPARECIENDO!**

¡Solo quedan
2000 tortugas Baule
en el Pacífico Oriental!
No contribuya a la desaparición
de esta especie, no compre huevos
de tortuga marina y denuncie a los traficantes

**ESTIMADOS COLECTORES Y
COMPRADORES DE HUEVOS
DE TORTUGA MARINA:**
Se les informa que,
según Resolución SC 017/2006
del Consejo Nacional de
Áreas Protegidas
-CONAP-,
ESTA PROHIBIDO EL APROVECHAMIENTO
DEL HUEVO DE TORTUGA MARINA BAULE
(*Demochelys coriacea*)
en el período comprendido del
15 de octubre de 2006 al
15 de abril de 2007,
delito sancionado con prisión
de 5 a 10 años y multa de Q. 10,000.00 a
Q. 20,000.00

División de Protección de la Naturaleza (DIPRONA)
Tels: 2337-0490/91
Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)
PBX: 2422-6700 • Regional Costa Sur 7771-3181
Asociación Rescate y Conservación de Vida Silvestre (ARCAS)
Tels: 2478-4096, 2480-7270 arcas@intelnet.net.gt

LINEA VERDE
1599

Producción de este poster gracias al apoyo de

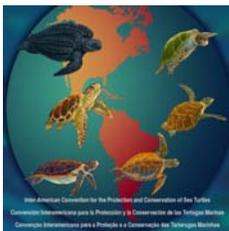
www.arcsguatemala.com

www.hsus.org



**Convención Interamericana para la
Protección y Conservación de Tortugas Marinas
Guatemala
Informe Annual 2007**





Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas Guatemala Informe Annual 2007

Glosario de Acrónimos

AGEXPRONT	ASOCIACIÓN GREMIAL DE EXPORTADORES DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES
AAB	AMIGOS DEL BOSQUE
ARCAS	ASOCIACIÓN PARA EL RESCATE Y LA CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE
CONAPAC	COMANDO NAVAL DEL PACÍFICO
CONACAR	COMANDO NAVAL DEL CARIBE
CBM	CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO/
CECON	CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS
CEMA	CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAR Y ACUICULTURA
CONAP	CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIPRONA	DIVISIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA
EPQ	EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
FOGUAMA	FONDO GUATEMALTECO PARA EL MEDIO AMBIENTE
FONACON	FONDO NACIONAL PARA LA CONSERVACION
FUNDAECO	FUNDACIÓN PARA EL ECODESARROLLO Y LA CONSERVACIÓN
FUNDARY	FUNDACIÓN MARIO DARY
ICADS	INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y DESARROLLO SOCIAL
MILENYA	ASOCIACIÓN MANEJO INTEGRAL DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES Y MEDIO
MAGA	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTOS
MARN	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SAM	SISTEMA ARRECIFAL MESOAMERICANO
UNIPESCA	UNIDAD NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA